

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANUNCIO de 15 de mayo de 2015, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, por el que se notifica período de pago en ejecución de sentencia firme recurso 1061/2009 del expediente sancionador que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiéndose conseguido intentado la notificación al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, se cita al interesado que se detalla a continuación para que comparezca en la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, en Sevilla, C/ Marqués de Nervión, 40, en horario de 9,00 a 14,00 horas, al efecto de practicar la citada notificación.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial.

NIF deudor: B23359938.
Nombre deudor: Iliturgitana de Orujos, S.L.
Código territorial: AA0096.
Num.liquidación: 0482000014253.
Concepto (SUR): 79/08-JA Sanción.

Sevilla, 15 de mayo de 2015.- El Director General, Juan María Serrato Portillo.